



*“DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”*

**Nota de Prensa N° 111/OCII/DP/2018**

## **MÁS DE CIENTO DERRAMES DE PETRÓLEO HAN OCURRIDO EN EL OLEODUCTO NOR PERUANO**

- ***Defensoría del Pueblo exige al Congreso y al Ejecutivo implementar medidas para frenar ataques contra el Oleoducto Nor Peruano.***

Ante el nuevo derrame petrolero producido en el Oleoducto Nor Peruano, la Defensoría del Pueblo exigió al Congreso de la República analizar y debatir el informe elaborado por una comisión multipartidaria encargada de investigar las causas y responsabilidades del incremento significativo de derrames de petróleo y que vienen siendo catalogados como “ataques de terceros”.

La institución lamentó que Petroperú no haya cumplido con adecuar las actividades de transporte de hidrocarburos por ductos a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 081-2007-EM, a pesar que esta norma tiene más de diez años de antigüedad.

Asimismo, recordó que ha solicitado al Ministerio Público, que investigue los delitos que están asociados a los continuos ataques al Oleoducto, teniendo en cuenta que en los últimos cinco años estos sucesos se han incrementado significativamente, afectando también la gestión de la empresa estatal.

La Defensoría del Pueblo considera que el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio del Ambiente deberían dirigir una estrategia de prevención de cortes intencionales al Oleoducto Nor Peruano, a fin de evitar que continúen produciéndose los daños ambientales a nuestra Amazonía.

Además recordó que la población afectada en su salud, por la exposición a la contaminación, requiere una atención especializada, por lo que saludó la conformación de la comisión encargada de elaborar la Política Nacional para la atención integral de las personas expuestas a metales pesados, metaloides y sustancias químicas; solicitando que se garantice el derecho a la información y a la participación ciudadana de las organizaciones y comunidades interesadas durante su elaboración.

Finalmente, la Defensoría del Pueblo informó que se está implementando un Observatorio de Derrames Petroleros para contribuir, en el marco de sus funciones, a visibilizar el grave problema.

**Lima 13 de marzo de 2018**